CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 JUN 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 9:41 AM

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESISTA RUTH LUQUE IBARRA

"Decenio para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres"

Moción de Orden del Día N°. 6673

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista **RUTH LUQUE IBARRA**, integrante del grupo parlamentario Juntos por el Perú, en aplicación del artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO AL DISTRITO JARDÍN DE WANCHAQ, PROVINCIA Y REGIÓN CUSCO, POR EL 68° DE ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN POLITICA

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Wanchaq fue creado mediante la ley N°12336 de fecha 10 de junio de 1955.

Que, mediante la Ley N°15205 del 11 de noviembre de 1964, se dispone que el distrito Veinticuatro de Junio, se denomine en adelante distrito Huanchaq.

Que, posteriormente mediante la Ley N°24678 del 29 de mayo de 1987, se dispone a denominar al distrito de Huanchaq, con el vocablo quechua Wanchaq, nombre que a la fecha sigue vigente.

Que, el "distrito jardín" de Wanchaq es uno de los 8 distritos de la provincia Cusco, con motivo de esta importante fecha se hace propicia la ocasión para que el congreso de la Republica exprese su saludo por esta importante fecha.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República acuerda:

Primero. - Expresar un saludo al distrito de Wanchaq, al conmemorarse este 10 de junio los 68° aniversario de su creación política. Nuestro reconocimiento a su población por seguir promoviendo el desarrollo económico y sostenible del distrito jardín de Wanchaq.
Segundo. - Transmitir la presente Moción de saludo al señor alcalde de este importante distrito de la región del Cusco, y por medio de su persona, a toda la ciudadanía del mismo.

Lima, 06 de junio de 2023.

RUTH LUQUE IBARRA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA